

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. “CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL “FRENTE DE TIERRA NOROESTE DEL SOLAR DE LA CALLE PUERTO CHICO, Nº7”, EN EL MUNICIPIO DE CÁDIZ (PROVINCIA DE CÁDIZ).

ALFONSO PANDO MOLINA.

MERCEDES VEGA PAVÓN.

Resumen. Se describen las labores arqueológicas desarrolladas en la Calle Puerto Chico nº 7, sita en el municipio de Cádiz (Cádiz), entre los días 9 de febrero y 10 de marzo de 2016. La intervención arqueológica ha consistido en el Seguimiento Arqueológico de los rebajes del terreno previstos para la cimentación pendiente en la Franja Noroeste del Solar hasta alcanzar la cota máxima de unos -4,00 metros. Los rebajes se han realizado mediante Bataches o Tramos de Cimentación, divididos en tres zonas de actuación: Bataches 1 y 2 en los laterales de la Franja o Perfil; y Batache 3 situado en la zona central del frente de tierra que conectaba con el interior de la Estructura de Desagüe de Época Romana.

Los resultados de la intervención han sido POSITIVOS, constatados Niveles de ocupación y materiales adscritos a Época Romana asociados a un Conjunto Estructural para Desagüe, de la denominada como UC-30, además de los Niveles de Ocupación de Época Medieval y Etapa Moderno-Contemporánea, que cubrían la estructura.

Abstract: It describes the archaeological work carried out at Calle Puerto Chico nº 7, located in the municipality of Cadiz (Cadiz), between 9 February and 10 March 2016. The archaeological intervention consisted of the Archaeological Follow-up of the Terrain foreseen for the sloping foundation in the Northwest Strip of the Solar until reaching the maximum quota of about -4.00 meters. The recesses have been made by Bataches or sections of foundations, divided into three zones of action: Bataches 1 and 2 on the sides of the Strip or Profile; And Batache 3 located in the central area of the land front that connected with the interior of the Roman Era Drainage Structure. The results of the intervention were POSITIVE, verified Occupancy levels and materials assigned to the Roman Epoch associated to a Structural Set for Drainage, of the denominated as UC-30, in addition to the Levels of Occupation of Medieval Age and Modern-Contemporary Stage, Which covered the structure.

INTRODUCCIÓN.

El Arqueólogo director de la intervención ha sido D. Alfonso Pando Molina y los trabajos arqueológicos que se han desarrollado, están enmarcados dentro de la modalidad denominada Actividad Arqueológica Preventiva dentro de las modalidades clasificadas como

Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra, regulada por el Reglamento de Actividades Arqueológicas para Andalucía (Decreto 168/2003).

Para los trabajos de campo se ha contado con la colaboración de Dña. Mili Jiménez Melero como equipo técnico de apoyo y para la valoración, análisis y redacción de los resultados obtenidos durante la intervención se ha contado con Dña. Mercedes Vega Pavón como Equipo Técnico Científico de Apoyo. El Proyecto de Actuación que motivó la intervención arqueológica pretendía la ejecución de obras para la construcción de una nueva edificación con 8 viviendas y sótanos para garajes y trasteros. han consistido en el Seguimiento Arqueológico de los rebajes previstos para la cimentación pendiente en la Franja Noroeste del Solar hasta alcanzar la cota máxima de unos -4,00 metros. Los rebajes se han realizado mediante Bataches o Tramos de Cimentación, divididos en tres zonas de actuación: Bataches 1 y 2 en los laterales de la Franja o Perfil; y Batache 3 situado en la zona central del frente de tierra que conectaba con el interior de la Estructura de Desagüe de Época Romana; Todo el proceso fue documentado mediante un sistema de registro que sigue los principios metodológicos propuestos por Harris y Carandini, para la constatación de la secuencia estratigráfica y de los restos estructurales.

SITUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA PARCELA.

El solar en estudio se encuentra en una zona ya consolidada del espacio urbano del municipio de Cádiz, concretamente al Sur-Oeste de la Zona Declarada como Conjunto Histórico, en el área Suroeste de lo que se denomina comúnmente como Intramuros de la Ciudad de Cádiz.



La parcela tiene forma trapezoidal, con una longitud de fachada de va desde los 17 metros a los 16,07 metros respectivamente, y un fondo de parcela definido de aproximadamente 14 m. La finca cuenta con una superficie aproximada de 232 m². Como punto de referencia, para establecer la profundidad de los rebajes se situó la Cota 0 en la esquina Norte del solar, en el acerado de la calle Puerto Chico, que se mantuvo como referente y localizado en las coordenadas UTM 30, Datum ED50, de **X: 204848.58; Y: 4047916.54**; a unos 6,23 metros sobre el Nivel del Mar.

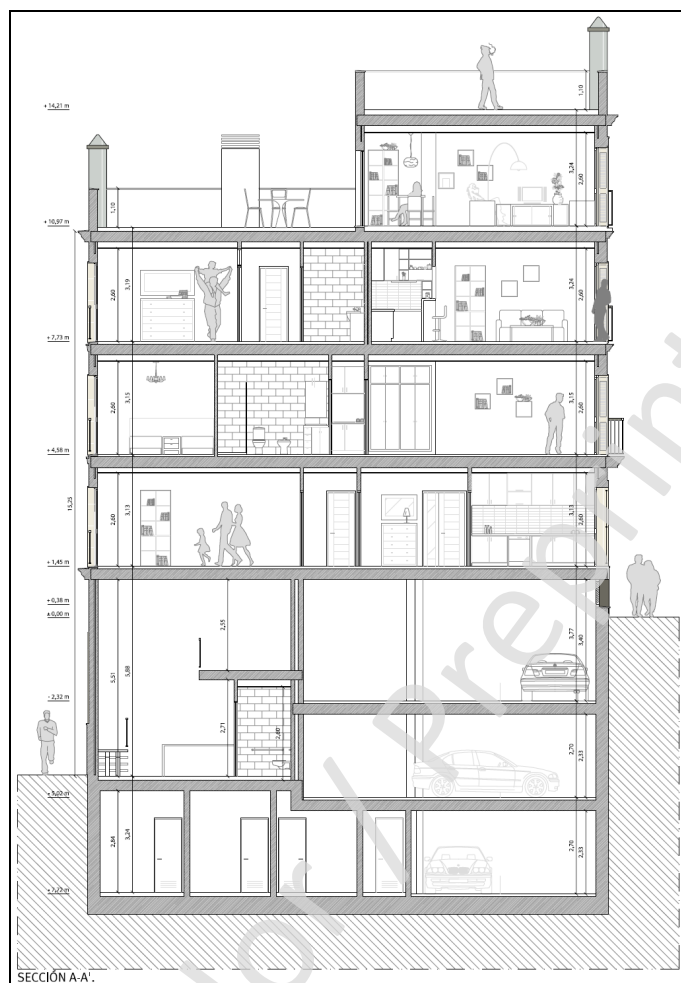
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA SUSTITUIDA.

La superficie edificada del anterior proyecto es de 1.417,11 m², por lo que se debe dotar al edificio de 15 plazas de aparcamientos. El anterior proyecto planteaba 18 plazas de aparcamiento, no obstante una de dichas plazas junto con un trastero anexo se han convertido en un conjunto de trasteros, por lo que el proyecto plantea 17 plazas de aparcamiento, cumpliendo la dotación mínima establecida.

RESUMEN DEL NUEVO PROYECTO DE ACTUACIÓN

Aprovechando las condiciones del emplazamiento, que se encuentra con sus dos frentes de fachada la calle (Puerto Chico y Campo del Sur), y con un desnivel singular entre ellos de 4,42 metros (cota superior en Campo del Sur), se plantea construir varias plantas de sótano donde alojar las plazas de aparcamiento, el acceso rodado a dichas plantas se realizará mediante un aparato elevador con entrada desde la C/ Puerto Chico, en sustitución de la rampa (cumpliendo la dotación de un aparato elevador por cada 20 plazas de aparcamiento).

En las plantas sobre rasante se plantean ocho viviendas, disponiendo dos viviendas por planta en las plantas baja y primera, tres viviendas en la planta segunda y una única vivienda en la planta tercera. El edificio cuenta con un núcleo vertical de comunicaciones formado por la escalera y el ascensor.



OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Como objetivo principal de la intervención arqueológica que hemos realizado, nos planteábamos la finalización de los trabajos de excavación del solar que se iniciaron en el año 2012 y que no pudieron ser culminados en su totalidad en la zona que lindaba a la Calle Puerto Chico, Área designada como Frente Noroeste.

De manera más específica, por tanto, dentro de este objetivo principal, que establecimos como premisa de nuestra intervención, se incluía el estudio sistemático y el control arqueológico de los rebajes que debían producirse sobre los rellenos sedimentarios, que se habían colmatado en el frente de calle noroeste dispuestos en asociación, intromisión y superposición a los restos estructurales de la Unidad Constructiva nº 30, analizando los elementos muebles de cultura material u otras manifestaciones antrópicas que han ido surgiendo a lo largo de la actuación, sobre todo, en el tramo de tierra que mayor interés despertaba que pertenecía al interior de la canalización, entre UC-30C//UC-30C1, por la

posibilidad de su prolongación hacia el exterior del solar, en dirección Norte-Noreste continuando bajo el acerado de la calle puerto chico.

La zona de intervención quedaba dispuesta a no más de unos 10 a 12 metros de longitud, por unos 0,35 a 0,50 metros de ancho y cota de alcance entre los -2 a -4 metros, llegando a los - 4,20 en interior de la estructura, en UC-30C1, pegado al frente de tierra.

CONTEXTO HISTÓRICO- ARQUEOLÓGICO

La historia de Cádiz es la propia de una ciudad marcada por su estratégica situación militar y comercial, a caballo entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo. Cádiz resultaba un foco de atracción múltiple aunque lo fundamental era la actividad marinera que ligaba el libre comercio con el monopolio de las rutas Atlánticas. Precisamente los griegos, que buscaban esas rutas, fueron los que mejor información dejaron sobre la ciudad. Durante las crisis del siglo III del Imperio romano, la misma caída de éste y las conquistas visigodas, la ciudad entra en un declive importante; El estilo de gran ciudad abierta de la antigüedad dio paso lentamente a una ciudad amurallada más pequeña, de estilo común en la Edad Media. La ciudad es conquistada por los bizantinos en el año 522, reconquistada por los visigodos en el 620 y conquistada por las tropas de Tariq Ibn Ziyad en el 711, con la batalla del Guadalete. A partir del siglo VIII entra en la órbita del mundo musulmán y seguiría practicando un comercio pequeña escala en su inicio y en todo caso insuficiente para hacer de Cádiz una ciudad de primer rango, pues otros puertos eran los preferidos y entre ellos Algeciras, que significaba el trayecto más corto desde el continente Africano.

La reconquista de Cádiz se engloba en la reconquista del Guadalquivir (1243-1262), incorporándose en 1264 a la corona de Castilla. La ciudad no fue ajena a los avatares de la frontera, aprovechando la misma para realizar labores de corso y piratería. Desde su reconquista, Cádiz siempre gozó de privilegios, como el concedido por Juan I en el año 1385, por el cual se quedaba exenta de pagar a la corona el Impuesto de Almirantazgo y Anclaje.

Durante las décadas siguientes fueron aumentando estos privilegios concedidos por los sucesivos monarcas cristianos, destacando el monopolio del comercio con África, que se mantendrá hasta inicios del siglo XVI, a la que se unían múltiples ventajas fiscales que favorecieron la aparición de una oligarquía mercantil volcada en el comercio. A partir de la Edad Moderna la ciudad sufrió una gran expansión tanto desde el punto urbanístico, como cultural y económico. El siglo XVII significó para Cádiz su construcción como fortaleza. A partir de 1598 se inicia la reedificación de Cádiz bajo la dirección de Cristóbal de Rojas. Se

construyeron los principales castillos: el fuerte de Santa Catalina, San Sebastián y Puntales, y se forma el primer plano de la ciudad, con los proyectos de las fortificaciones en 1609.

Del siglo XVIII se dice que fue el siglo de oro de Cádiz y, en efecto, favorecida por el comercio y por la política borbónica que establece el modelo centralista-absolutista francés, adquiere dimensiones de ciudad ilustrada. Del siglo XIX destacamos dos hechos históricos entre los tuvo participación directa la ciudad, como la etapa del Trienio Liberal entre 1820 y 1823, donde Cádiz fue sitiada y bombardeada, ya que se habían refugiado en ella los liberales resistentes a los Cien Mil Hijos de San Luis, tomando como rehén a Fernando VII y provocando nefastas consecuencias tras la derrota y una fuerte represión sobre la población gaditana. El otro hecho histórico digno de mención de este siglo sería el que se produjo en 1868 con el levantamiento de Juan Bautista Topete iniciando la Revolución Liberal que desembocaría en la constitución democrático-liberal de 1869. A finales de siglo XIX la guerra de África y el Desastre de 1898, provocarán una importante quiebra en Cádiz. A principios del siglo XX se intenta la recuperación de la ciudad que condicionará su futuro, con los cambios políticos de España, la guerra civil española, y la explosión del depósito de minas en la noche del 18 de agosto de 1.947 que destruyó casi el 50% de la ciudad, hizo que Cádiz pasara por etapas de penuria. A principios de este siglo XXI se consigue el soterramiento de la vía férrea, que atraviesa la ciudad, convirtiendo a Cádiz en la primera ciudad andaluza con tren metropolitano, nuevos proyectos en marcha, el segundo puente sobre la bahía, el nuevo estadio de fútbol, el relanzamiento del puerto como base turística de transatlánticos, etc.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ÁREA INTERVENIDA.

Con antelación a la excavación que fue realizada en el solar Puerto Chico nº 7 en el año 2012, se han desarrollado en las inmediaciones al solar varios trabajos de investigación arqueológica cuyos resultados son de interés para comprender el contexto general de los hallazgos de la zona.

Una de estas intervenciones fue realizada de oficio por la propia Consejería de Cultura con motivo de la construcción del aparcamiento subterráneo del Campo del Sur, estos trabajos se realizaron en tres fases que se fueron desarrollando entre los años 1985 y 1987. Se permitieron documentar, entre otros restos, cinco cisternas de formas diversas, rellenas por materiales antiguos y modernos. Sus plantas y dimensiones son distintas. Tenían, aproximadamente, las siguientes formas y medidas:

Cisterna A1.- De forma aproximadamente trapezoidal, con sus lados mayores de 2'20m y 3m de longitud respectivamente y los menores de aprox. 1'90m. En altura, desde el fondo de la cisterna hasta el borde superior conservado era de aproximadamente de 2'25m.

Cisterna A2.- De forma alargada, se encontraba rota en su extremo oeste. La longitud máxima conservada era de aproximadamente 3'25m por 1'25 de ancho. En altura, desde el fondo de la cisterna hasta el borde superior conservado era de aproximadamente de 2'15m.

Cisterna A3.- De forma rectangular alargada con uno de sus laterales achaflanado. Sus lados mayores medían 4'70x3'90m. En altura 2'15m.

Estas tres cisternas se encontraban situadas en las proximidades de la intersección de El Campo del Sur con la C/Sagasta.

Entre las intervenciones que creíamos necesario destacar, estaría la realizada en la Calle Desamparados nº 15 y 17, por su cercanía a nuestra finca, en al cual se efectuó un rebaje en el que se documentaron rellenos antrópicos fechables entre los siglos XIX y XX hasta los -3,50 metros de profundidad.

Otra intervención de interés fue realizada en el año 2005 en el solar de la C/ Sagasta nº 105. En la excavación llevada a cabo en extensión en el solar se localizaron tres estructuras en forma de piletas de distintos tamaños y formas. El registro estratigráfico permitió en esta ocasión datar el abandono de las piletas a partir del S.II n.e. desconociéndose el momento de su construcción.

Las dimensiones de las cisternas localizadas son las siguientes:

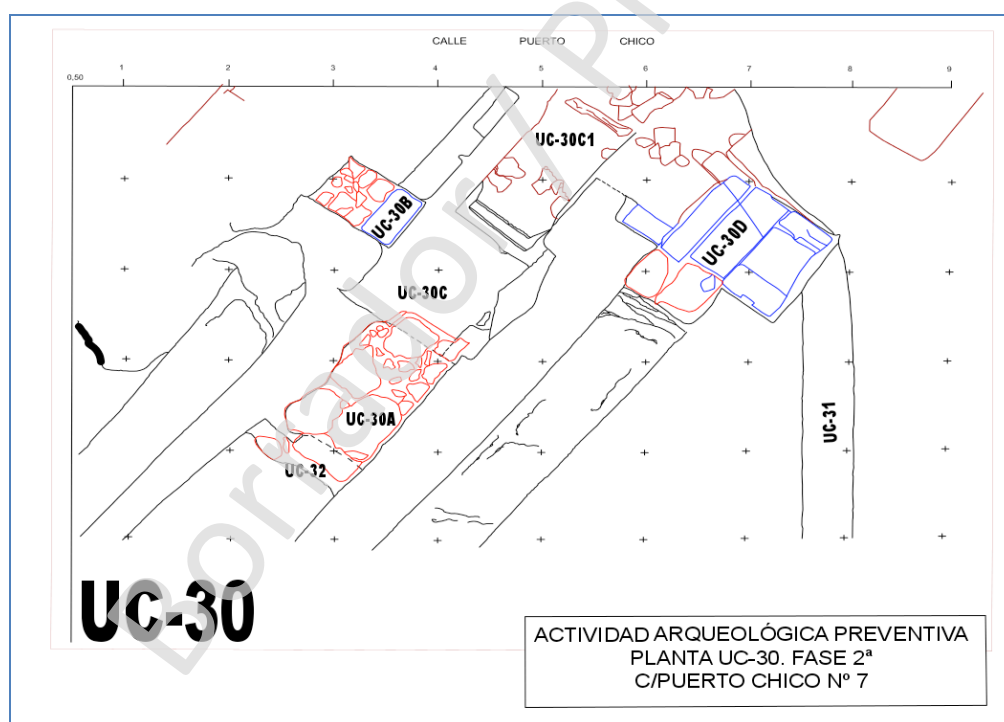
Cisterna 1.- Sus lados miden 1'60m y 2m. La profundidad máxima conservada era de 1m.

Cisterna 2.- Compuesta por varias cámaras comunicadas. Dos cámaras paralelas se hallaban en la parte oeste y medían entre ambas 2'50x1'20m se hallaban comunicadas entre ellas y ambas presentaban comunicación con otra de mayores dimensiones situada al este. Esta última, documentada

parcialmente al encontrarse en parte bajo la calle Sagasti tiene unas dimensiones de 1'20x2m.

Cisterna 3.- Excavada parcialmente ya que una parte quedaba fuera de los límites del solar. Las dimensiones de la superficie excavada fue de 2.20x1'80 y 1'80m de profundidad.

Por último, para finalizar con la evaluación del potencial arqueológico que ofrecía la zona debemos tener en consideración la intervención arqueológica que se efectuó en el interior del solar y los hallazgos que se produjeron para entender la situación de partida que nos encontramos en el momento previo al control arqueológico que hemos ejecutado en esta ocasión relacionados con los desmontes del frente de tierra que quedó sin excavar en aquella actuación.



La plataforma presentaba una superficie superior muy regular casi nivelada, conformando un suelo o una base uniforme para la preparación de un pavimento y de estructuras superiores que habían desaparecido. Sobre esta superficie se disponían varios alineamientos en forma de franjas elevadas o rehundidas realizadas sin duda con finalidad constructiva y, por lo tanto, en relación a las otras estructuras edilicias documentadas.

Las distintas estructuras constructivas documentadas, se agrupaban como un único conjunto estructural que fue denominado como Unidad constructiva 30 (UC-30) durante el

proceso de excavación, que mantiene diversos elementos internos, hasta un total de cinco espacios a destacar: UC-30.A, UC-30.B, UC-30.C, UC-30.C1 y UC-30.D; además a ambos lados de la estructura, al Oeste y al Este de los diversos elementos se localizaba la plataforma de la roca ostionera de formación natural, que como se ha mencionado antes, presenta una superficie muy regular, casi nivelada o enrasada.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La intervención se ha ejecutado en base a los términos especificados por la Resolución de Autorización de fecha 25 de Febrero de 2016, emitida por el Servicio de Arqueología del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Cádiz, así como la normativa específica vigente en materia de patrimonio histórico.

Durante la intervención se ha llevado a cabo una **Actividad Arqueológica Preventiva** mediante la Modalidad de **Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra del “Frente de Tierra Noroeste de la Parcela”** motivados por las instalaciones que quedaban pendientes para poder llevar a cabo la ejecución del **“Proyecto de Básico de Viviendas, locales y garajes en la Calle Puerto Chico nº 7”**, situada en el municipio de **Puerto Real** (Provincia de Cádiz), según establece el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas para la Comunidad de Andalucía, regulado por el Decreto 168/2003, de 17 de junio.

La actividad arqueológica efectuada está considerada como *“preventiva”*, según la normativa vigente que define el régimen de autorizaciones en áreas que cuenten con protección arqueológica, pues tal y como se indica en el **Preámbulo del DECRETO 168/2003**, se trata de *“...aquellas realizadas con carácter previo a la ejecución de proyectos de obras, en cumplimiento de las estipulaciones previstas en el planeamiento urbanístico, instrucciones particulares de Zonas Arqueológicas o evaluaciones de impacto ambiental, recogidas en el artículo 48 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía”*.

Para la ejecución de la actividad arqueológica se ha contado con un equipo total de dos técnicos para los trabajos arqueológicos (labores de seguimiento en campo, labores de estudio y redacción de informes de resultados), dirigido por **Alfonso Pando Molina** y apoyado por **Mili Jiménez Melero** como técnica arqueóloga en Campo, y para la redacción de la Memoria Científica Final que ahora presentamos se ha contado con la Historiadora y Profesora de la Universidad a

Distancia (UNED), Dña. **Mª de las Mercedes Vega Pavón** como Equipo Técnico Científico para las labores de análisis y redacción de la documentación.

LA METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA APLICADA.

La Metodología Arqueológica aplicada durante los trabajos de campo han seguido los parámetros establecidos en el proyecto de intervención presentado y autorizado por la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz.

El procedimiento metodológico que se ha planteado está ligado directamente al tipo de modalidad de intervención que se tenía previsto ejecutar, el Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra, que se concibe como una medida de carácter cautelar previa y/o paralela al desarrollo de las obras.

En la metodología seguida debíamos tener presente lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía para esta modalidad de intervención, que prevé adecuar el ritmo y los medios utilizados para permitir la documentación de las unidades estratigráficas que quedaban pendientes por excavar en el frente de tierra asociados a las estructuras y de los productos que contenían, así como, en caso de ser necesario -y así lo hicimos cuando fue preciso- efectuar paralizaciones puntuales durante las labores de campo mientras se rebajaba el terreno. Con estas paralizaciones se persigue poder confeccionar un mejor registro de todos los elementos detectados en el proceso de excavación. Durante todo el proceso de intervención los rebajes se han efectuado de forma manual, con personal auxiliar y máquinas retroexcavadoras para la retirada de acopios dispuesto por la promotora de las obras a través de la empresa constructora, auspiciados en todo momento por el equipo de arqueólogos que suscriben la presente memoria.

Por otro lado, para poder expresar un mejor entendimiento de la metodología aplicada a lo largo de nuestra intervención, no debemos perder de vista la particular situación, aludida ya con anterioridad, a la que nos enfrentábamos, puesto que tras haberse efectuado la excavación del interior del solar y de la UC-30. Nuestros esfuerzos debían centrarse en controlar los rebajes realizados para el montaje de las cimentaciones perimetrales en la franja de tierra situada al noroeste del solar, que correspondía a un tramo de unos 12 metros de longitud. En el espacio intermedio de esta zona, unos 9 metros se correspondían con el área donde se localizaba la estructura UC-30, los elementos aledaños que se anexaban y los estratos asociados.

Para la articulación del muro perimetral de la nueva edificación en el frente de tierra que mantenía unos 12 metros de longitud, se planteó una técnica edilicia constructiva mediante correas cimentadas por tramos o por bataches, con el fin de mantener una mayor seguridad durante el proceso de montaje de la cimentación.

La base de este sistema de registro arqueológico que hemos tomado como referente durante la actuación es el denominado como los Principios de Estratigrafía de Harris, basado en la definición de Unidades Estratigráficas durante el trabajo de campo, las cuales son correlacionadas entre sí mediante una matriz dendrificada, estableciendo de tal manera las relaciones de cronología relativa entre ellas.

Para el registro de las unidades estratigráficas y constructivas, se han utilizado las enumeraciones ya existentes desde la intervención del año 2012 y simplemente hemos añadido aquellas nuevas unidades o elementos de interés detectados.

Para el proceso de extracción de los terrenos del interior se ha procedido al rebaje por niveles naturales estratigráficos y cuando las circunstancias no lo hacían posible, se llevó a cabo una excavación por niveles artificiales de 15 a 20 cm de espesor.

Las fichas de registro son los elementos fundamentales durante el trabajo de campo, y permiten tanto la obtención del mayor porcentaje de información durante el proceso de excavación como un ágil inventariado y procesado preliminar de los restos de cultura material aparecidos en el interior de la parcela. Los modelos de fichas utilizadas ya fueron entregados en el correspondiente Proyecto de Intervención. Las Fichas que hemos usado estaban referidas a las Unidades Estratigráficas (UEs'), las Unidades Constructivas (UCs'), Fichas de Inventarios de Unidades Estratigráficas y Constructivas y, por último, Fichas de Inventario de Bolsas sobre el material mueble recuperado.

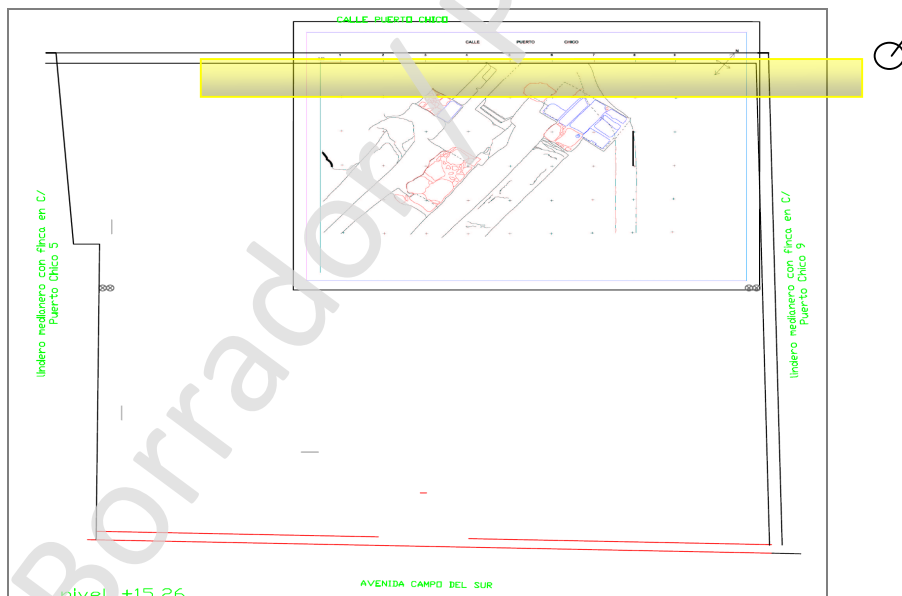
Para el inventario de bolsas, materiales y documentación fotográfica de la fase de trabajo de campo se ha utilizado como elemento representativo de la actividad arqueológica la sigla **PCH-7/16** seguida de la unidad estratigráfica (UE), unidad constructiva (UC) y sector o área de intervención que sean correspondientes.

La captación gráfica de los datos se ha efectuado mediante la realización de planimetrías de los elementos estructurales localizados durante la actuación utilizando papel milimetrado con plasmación de datos generales a escala de 1:50, tanto para las plantas como para los perfiles dibujados, concretando con planimetrías a escala 1:20, en el caso de aquellos restos de mayor interés que han sido hallados.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

Tras presentar el proyecto de actuación arqueológica el 17 de noviembre de 2015 y ser cotejado por los Servicios Técnicos de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, se concede Autorización para efectuar la Actividad Arqueológica mediante Resolución del día 25 de enero de 2016, bajo la dirección del arqueólogo D. Alfonso Pando Molina, con número de Expediente A-300/15 (1080) y Referencia DPPH/ATP de la Delegación Territorial.

Durante la actuación arqueológica, como ya se ha mencionado, las labores de excavación debían centrarse en el tramo de tierra relativo a la estructura UC-30, que concernía a unos 9 metros de longitud, a los que debíamos añadir unos 3 metros entre la esquina Norte-Noreste y el lado Oeste, por lo que el frente de tierra era de 12 m. En el siguiente plano podemos observar superpuesto sobre la planta del solar la localización de la UC-30 y en amarillo la franja de terreno pendiente de cimentar.



Las profundidades que se han alcanzado son variables, puesto que en la zonas Oeste y Este del frente de tierra, el terreno natural formado por la roca calcarenita o roca ostionera afloraba a no demasiada profundidad, emergiendo a unos -1,80/-2,00 metros y en la parte principal de la estructura UC-30, donde se localizaban UC-30 C y UC-30 C1, existía una mayor profundidad alcanzándose los -4,05/-4,20 metros.

Con anterioridad al inicio del seguimiento arqueológico se realizaron labores de limpieza y preparación de la zona afectada por la intervención en el frente de calle noroeste del solar y se montó la losa de cimentación de la zona lindante al Campo del Sur, para poder

tener una zona de trabajo y acopio de los materiales de obra. De este modo, la imagen previa quedaría reflejada en la siguiente fotografía, tomada a nuestra llegada que hemos incluido a continuación para tener una perspectiva del punto de partida de la intervención.



En la imagen podemos observar el frente de tierra previamente al inicio de la actividad arqueológica y la amplitud del tramo pendiente de ejecutar desde el año 2012. En la zona central se aprecia parte del interior de la Estructura UC-30C y parte seccionada de la UC-30C1; en el lado izquierdo, en el área Noreste, margen derecho de la fotografía, se puede ver la huella en negativo de la UC-30D; y en la parte izquierda vemos el terreno del área Noreste.

Los trabajos de excavación, propiamente dicho, comenzarían el día 9 de febrero y finalizarían el día 10 de marzo del año 2016. Aunque la actividad en campo se prolongó durante poco más de un mes, aproximadamente, no fue ésa la realidad, ya que se trabajó de forma esporádica, en días salpicados a lo largo de este periodo, siguiendo el ritmo que nos marcaba la dirección de obras por motivos de seguridad, que nos iba indicando los momentos idóneos y precisos en los que se podía intervenir. De este modo, se trabajaron un total de unos 6 días laborales durante la realización de los bataches (días 9, 10 y 11 de febrero, y 7, 9 y 10 de marzo) y durante 3 días más se efectuaron visitas esporádicas (días 18 y 26 de febrero y 1 de marzo) para supervisar el desarrollo de las obras en los tramos afectados y también el comportamiento de la roca de base natural.

Durante los primeros días de la intervención, del 9 al 11 de febrero, se efectuaron los dos bataches secundarios situados en los laterales del frente de tierra, ubicados en las áreas Noroeste y Nordeste, con el fin de asegurar el tramo central ante posibles derrumbes de tierra, debido a la mayor profundidad que mantenía esa zona. Tras asegurar los espacios secundarios

en los laterales se pasaría a la zona central del frente de tierra, localizado en el interior de la estructura UC-30C/C1, del tal modo que el espacio estaba asegurado ante posibles derrumbes inesperados de las tierras.

De este modo, el primero de los bataches se inicio en la margen Oeste que ocupaba una extensión aproximada de unos 3,50/4 metros de longitud, entre el espacio principal donde se encontraba la UC-30C y la esquina del solar en la calle puerto chico. En la siguiente imagen incluimos detalle del estado previo a la excavación del batache nº 1.

Como se puede observar en las fotografías, los sedimentos se asentaban directamente sobre la roca calcarenita de formación natural y conservaban similares condiciones a las dadas en la intervención del año 2012.



Las dimensiones de los rebajes en profundidad eran de unos 80 centímetros, al existir un pequeño tramo de cimentación construido, aunque sí lo referenciamos a la cota de excavación, la profundidad máxima alcanzada sería de -1,80.



Los rebajes del batache-1 se fueron ejecutando mediante pequeñas tongadas de 15 a 20 cm, eliminando primero los niveles de la parte superior hasta alcanzar unos 40 cm y extrayendo después las capas de la parte inferior hasta alcanzar la roca natural. El ancho del rebaje no superó los 40 cm del canto del muro perimetral de cimentación.

del rebaje no superó los 40 cm del canto del muro perimetral de cimentación.

A continuación, pasamos a realizar el Batache nº 2 en el área Norte – Nordeste del solar, en la margen derecha de la zona donde se situaba la parte central de la estructura UC-30, cercano al área de lo que fue denominado en el año 2012 como estructura UC-30D, que consistía en una construcción de dimensiones estrechas y adintelada con cubierta de sillares de roca ostionera, que fue desmantelada antes de paralizarse los trabajos de la actuación anterior. Es por ello que cuando retomamos la intervención tan sólo podíamos observar la

huella en negativo en la roca natural del lugar donde se situaban los sillares que forraban la estructura y la cubrían, como se puede observar en la fotografía expuesta.

Tras realizar la limpieza de los acopios y objetos que se encontraban en la esquina norte del solar, comenzamos con los rebajes del batache lateral nº 2, hasta alcanzar, al igual que habíamos hecho en el lado Oeste con el batache 1, el substrato de roca natural, que en esta ocasión se localizaba a unos -1,70 m desde la Cota 0 de referencia. Teniendo en cuenta que en esta área también se efectuó parte del muro de cimentación, tan sólo quedaban pendientes de rebajar unos 50 cm de profundidad a lo largo del todo el tramo del batache, por lo que los trabajos de extracción de tierras fueron mucho menores. A esto habría que unir que en una parte del tramo a excavar se había producido un socavón proveniente del exterior del solar.



Partiendo de todo lo anterior, se puede entender que el espacio donde se intervino durante la realización del batache-2 era muy reducido, como se observa en la imagen de vista general que incluimos, al encontrarse la roca natural a tan poca profundidad, lo que también produjo mayor agilidad en las labores de excavación.



Sin embargo, a pesar de lo reducido de la zona de intervención, el batache nº 2 concedió algunas sorpresas, con el hallazgo de dos nuevos huecos excavados sobre la roca natural, que en esta área norte del solar se mostraba ya en el año 2012 como un espacio enrasado y nivelado. Uno de los huecos se situaba en la esquina norte y se relacionaba con la cimentación del muro perimetral de la vivienda preexistente, a modo de zapata. En cuanto al otro hueco se encontraba excavado en el substrato de roca natural y lo relacionamos con el conjunto estructural de la UC-30, por su orientación y localización, aunque nos fue difícil de precisar su funcionalidad o aspecto global, puesto que continuaba hacia el exterior del solar en dirección a la calle puerto chico.



En la siguiente foto podemos observar una imagen global de la situación de los bataches 1 y 2, en los laterales del frente de tierra, en el centro la parte de la estructura UC-30 excavada sobre la roca natural, aún pendiente de eliminar y la zona central del frente de tierra que correspondería al Batache Central de la intervención, al Batache-3.



Entre los detalles que encierra la imagen expuesta, no podemos pasar por alto, el tramo de cimentación mencionado anteriormente, que ya se realizó durante la intervención del año 2012, así como el detalle de la pendiente existente en la calle puerto chico, que mantiene una caída de Oeste a Este, contrastando con el aspecto enrasado y nivelado de la roca natural a ambos lados de la estructura UC-30.

Durante los días siguientes, efectuamos una labor de control del desmante de la roca natural tanto en la zona de los bataches como de otras aún pendientes en el solar.



Entre las zonas supervisadas se encontraría la esquina Oeste (margen izquierda de la fotografía anterior), espacio en donde la roca natural emergía a muy poca profundidad, como se observa en la pendiente de la calle, y aparecía prácticamente bajo el acerado de la calle a escasos 40 ó 50 centímetros. El substrato de roca natural en esta esquina había permanecido sin demoler, debido a que en esta zona se instauró la rampa de acceso y salida de vehículos, previamente a la paralización de las obras en el año 2012, situación que provocó que no se culminasen los trabajos de eliminación de la roca base y no permitió el cierre del anillo del

muro de cimentación perimetral en este espacio, como podemos observar en las imágenes que exponemos.



Al mismo tiempo, durante esta etapa de la intervención, también fuimos realizando el seguimiento del desmonte la parte de la roca natural relacionada con la estructura UC-30, tanto en los espacios de los bataches 1 y 2, como en la zona central en donde se observaban aún algunas pequeñas evidencias de las estructuras UC-30C y de UC-30D. En las siguientes imágenes mostramos detalles de los rebajes realizados sobre la roca natural dejando aislada la parte central, donde llevaríamos a cabo el batache nº 3.



En última instancia, las labores de excavación se concentraron en la zona central del frente de tierra noroeste para realizar el Batache nº 3, donde se situaba el interior de la estructura UC-30. Espacio, éste, que adquiriría una mayor profundidad que los otros dos bataches anteriores, como podemos observar en la fotografía incluida que pertenece al año 2012, que nos sirve de imagen comparativa, para una evaluación previa del estado en el nos encontramos este tramo de tierra.

Preparamos el área de intervención de nuevo y comenzamos los rebajes de la franja de tierra del batache-3 el día 9 de marzo.



La excavación de este último tramo de terreno se fue realizando, al igual que en las fases anteriores, con una extracción manual por pequeñas tongadas de tierra, siguiendo la deposición de los sedimentos y extrayendo las unidades estratigráficas de modo inverso al momento de su formación.



En estas dos fotografías podemos observar los primeros rebajes realizados en la parte inferior del Batache-3, y en las dos imágenes siguientes que exponemos se puede ver la última fase de excavación del tramo de batache, con una vista del perfil/frontal de los dos sillares localizados y con una vista del mismo espacio, una vez habían sido eliminados los elementos hallados en la parte inferior del batache, que correspondería con la base del interior de la UC-30, en la zona donde se encontraba UC-30C1.



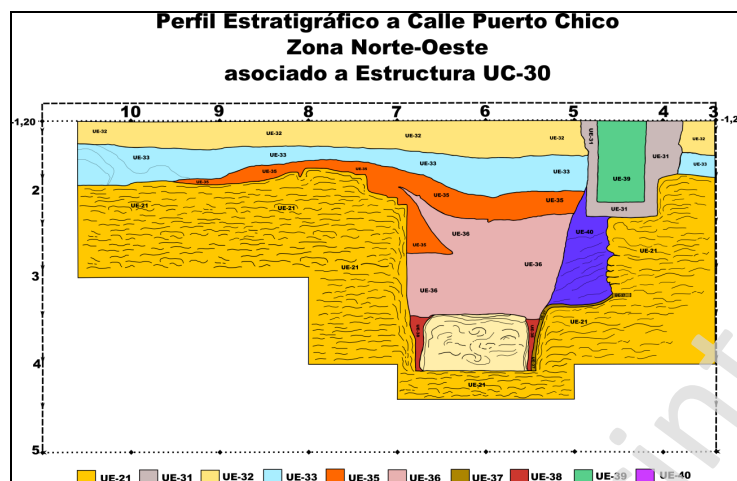
Tras finalizar con la extracción del terreno en la parte inferior, los últimos esfuerzos de nuestra intervención arqueológica se dirigieron a supervisar la demolición de la parte de roca natural que habíamos dejado como testigo hasta su eliminación, dando por finalizada la Actividad Arqueológica el día 10 de Marzo de 2016.



RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD Y CONCLUSIONES

En resumen, podemos decir que con la intervención que efectuamos en el año 2016 se revalidaron los datos recogidos en el año 2012 respecto a la estructura UC-30 y la información recabada en aquella actuación que poco ha variado, salvo por pequeños matices o por algún elemento inédito que fue hallado, que veremos a continuación.

Como elemento guía para la estratigrafía de la franja del terreno afectado fue utilizada como base el dibujo de sección del frente de tierra que habíamos confeccionado en el año 2012, puesto que la estratigrafía continuaba siendo similar a la de entonces y apenas hemos detectado variaciones, salvo en pequeños detalles. El dibujo utilizado de base sería el siguiente:



En este perfil estratigráfico podemos ver como la Roca Natural (R. Ostionera) **UE.21**, aflora a distintas alturas. Las **UEs. 31, 39 y 40** corresponden a restos de una atarjea de época moderna, en uso hasta el siglo XIX y que cortaba y afectaba a parte de la estructura UC-30 D.

En cuanto a la **UE.32** se trataría de un nivel que sellaría esta área de la ciudad de Cádiz a finales de época medieval y comienzos de época moderna (ss. XIV-XV). Y respecto al resto de niveles estratigráficos **UEs. 33, 35, 36, 37 y 38**, estarían asociados a la estructura UC-30, sobre todo en las subestructuras UC-30 C y UC-30 C1.

La **UE.33** correspondería con un período Tardo Romano y Alto Medieval, con presencia también de algunos elementos materiales adscritos a un momento islámico, que hemos podido constatar con mayor precisión durante esta intervención durante los rebajes del batache nº 1. Además, en este estrato fueron detectados pequeños fuegos u hogares con restos de basurero de alimentos (restos óseos de pequeños animales y de malacofauna), por lo que decidimos conceder una nueva unidad a este nivel denominándola como **UE.33b**, para diferenciar estos matices.



En la imagen podemos resaltar varios detalles entre los que se aprecian los restos de los hogares mencionados, localizados en la parte inferior izquierda dentro de la **UE.33**, además de otros elementos como las pequeñas vetas oscurecidas en la parte superior, a modo de pequeñas líneas afiletadas, que ya fueron visualizadas en el año 2012, tanto para la **UE.33** como para la **UE.32** y que fueron identificadas como breves momentos de ocupación o momentos de paso que se dieron en esta área de la ciudad de Cádiz durante época medieval y época moderna, sin poder precisar un momento concreto en el que se pudieron haber producido.

Bajo las **UEs 33 y 33b**, se localizaban la **UE-35** y la **UE-36**, que correspondían con un momento de época tardo romana, según se estableció en la intervención del año 2012, en el que se había producido un saqueo del interior y de los materiales constructivos del conjunto estructural UC-30, de ahí la escasez de más elementos edificados alrededor de la estructura que, en algún caso, como se observó en los sillares fragmentados, se encontraban vertidos en el interior de UC-30C. El matiz diferenciador entre la **UE.35** y la **UE.36**, radicaba en que la primera aparecía como un nivel arenoso-arcilloso más compactado de tonos marrón oscuro y, sin embargo, la otra capa contenía materiales constructivos de mayor tamaño y aparecía ligado a unas arenas muy poco compactas y de tonos amarillentos claros. En la siguiente fotografía podemos observar estas diferencias entre ambos niveles durante la fase de excavación del batache nº 3.



Durante el proceso de excavación de los bataches nº 1 y 3, pudimos aclarar otro matiz estratigráfico, que ya fue apreciado en la actuación del año 2012, referido a la unidad **UE.35**, en el que observamos la presencia de elementos que podían corresponder con restos de tapias que probablemente se desplomaron durante o tras el saqueo de la estructura en época romano tardía. A este nivel le dimos una nueva unidad denominada como **UE.35b**, a pesar de que las características diferenciadoras eran muy someras y el momento de formación debió ser, prácticamente, contemporáneo en el tiempo. El detalle por el cual decidimos matizar este pequeño nivel dentro de la **UE.35**, vendría dado por mantener una coloración algo más grisácea y una textura más arcillosa y compactada, a la que acompañaban pequeños nódulos blanquecinos, que podrían corresponder con revestimientos de las paredes de las edificaciones que estuvieran presentes en los alrededores durante el saqueo del conjunto estructural. En las siguientes fotografías hemos incluido dos detalles correspondientes al batache-1 en la izquierda y al batache-3, a la derecha para poder visualizar el mencionado nivel **UE.35b**, que en algún caso se apoya directamente sobre el substrato de roca natural:

Por otro lado, durante la fase final del rebaje del batache nº 3, en la parte inferior de la UC-30C1, fueron detectados dos sillares apoyados directamente sobre el nivel de limos, lindando con el sillar irregular que fue hallado en el año 2012 en el mismo espacio. Estos sillares se encontraban fragmentados e insertos en el nivel **UE.36** y fueron depositados o vertidos en la parte inferior de la estructura a partir del saqueo de época tardo romana. Ante la presencia de estos elementos decidimos conceder una nueva unidad a este espacio singular con la denominación de **UE.36b**, que se formaría en el inicio del saqueo de la UC-30, como podemos observar en la siguiente fotografía.



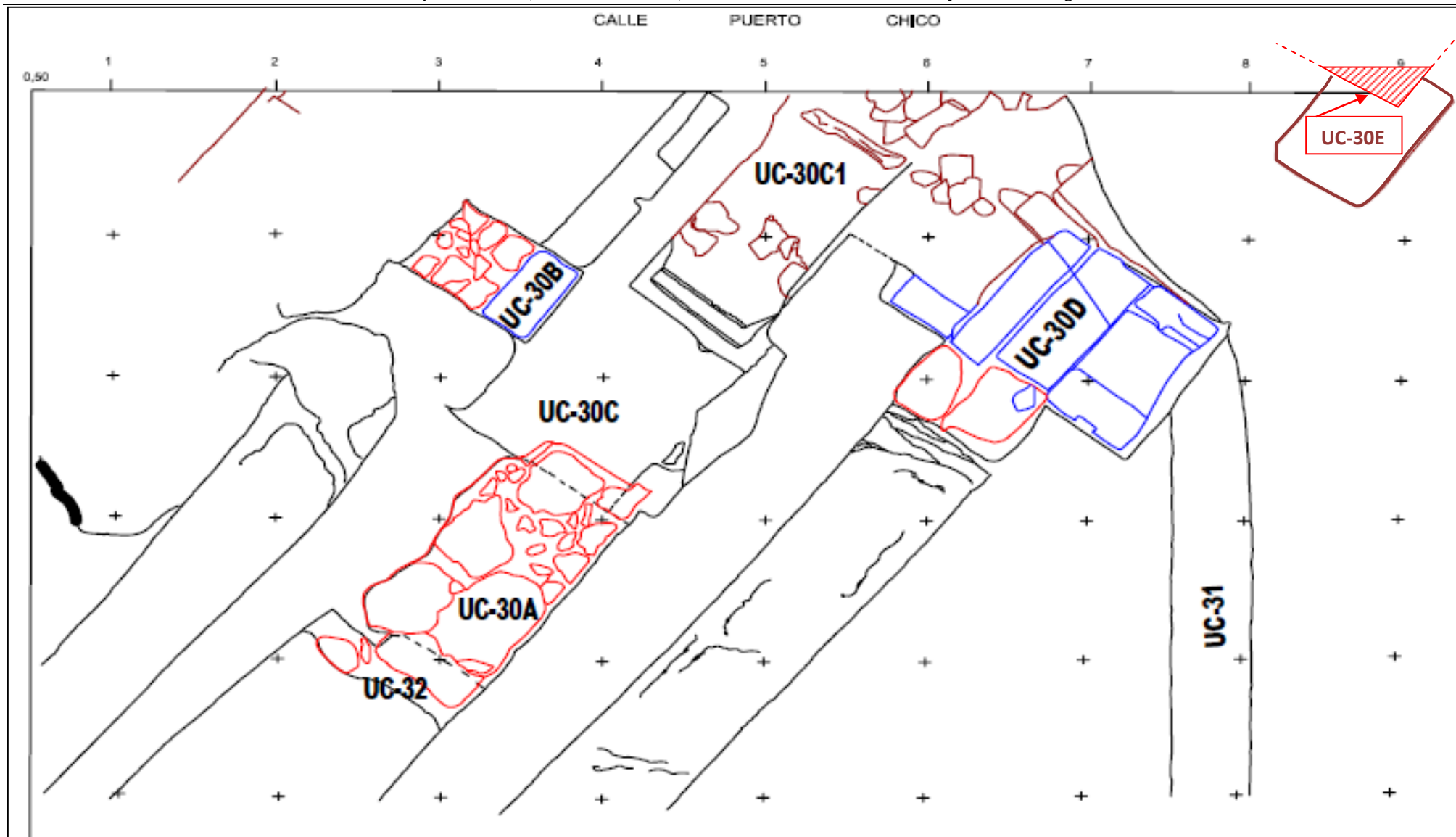
En última instancia, otro de los espacios que también proporcionó nuevos datos sería la zona donde se efectuó el batache nº 2, en el área Norte-Nordeste del frente de tierra. En esta zona se detectaron dos nuevos elementos correspondientes a dos huecos horadados en la plataforma de roca natural. Uno de ellos se localizaba en la esquina Norte del solar y estaba relacionado con la cimentación de la vivienda que había sido derribada en el año 2012. Se trataba de un hueco excavado sobre la roca para colocar una zapata o pivote esquinero a mayor profundidad para apoyo de la fachada, que ya fue localizado durante la actuación del año 2012. A la fosa localizada en este hueco de la esquina norte la hemos denominado como **UE.46b**, asociándola a la unidad concedida para esta unidad constructiva en la anterior campaña.

El otro nuevo elemento hallado en el batache-2, corresponde con otro hueco excavado en la roca natural hasta una profundidad de -2'65 m, aunque en esta ocasión lo asociamos a la estructura UC-30 por cercanía, similar orientación y formato constructivo de aspecto rectangular. Sin embargo, sólo hemos podido constatar parte de esta estructura que continúa hacia el exterior, a la cual hemos denominado como UC-30E y hemos incorporado como **UE.49** a la fosa que rellenaba su interior.

Durante el proceso de excavación del Frente Noroeste se ha podido observar, tanto en la estratigrafía como en los materiales arqueológicos recuperados, que existen varios momentos adscritos al Conjunto Estructural UC-30, entre los que seguimos formulando un posible momento de uso de Etapa Tardopúnico-Republicana Romana y, con toda seguridad, la amortización y abandono total de la estructura en un momento de la Etapa Tardo Romana, en la que se produce un saqueo de los elementos constructivos de la Estructura Hidráulica y su desmantelamiento.

Respecto a los materiales arqueológicos o bienes muebles recuperados en el transcurso de la intervención, a modo general, como hemos descrito, no contradicen ni difieren la temporalidad de los datos constatados durante la actuación en el año 2012 y el compendio de piezas asociadas a la Estructura UC-30, con la presencia en el interior de la estructura y en los sedimentos antropizados que la sellaban de piezas cerámicas muy separadas en el tiempo, en donde conviven en el mismo contexto fragmentos de cerámica Campaniense o de barniz negro tardía de época republicana (datadas en el siglo I a. C.) con cerámicas de época tardorromana, entre los que destacaban fragmentos de Sigillata Clara y de Sigillata Africana de Cocina (fechados a partir de los siglos IV-V d. C.). Sin embargo, es resaltable la práctica ausencia en los contextos estratigráficos que envolvían la estructura de otros elementos y piezas de la etapa del Alto Imperio Romano (entre el siglo I. d. C. y los siglos IV-V).

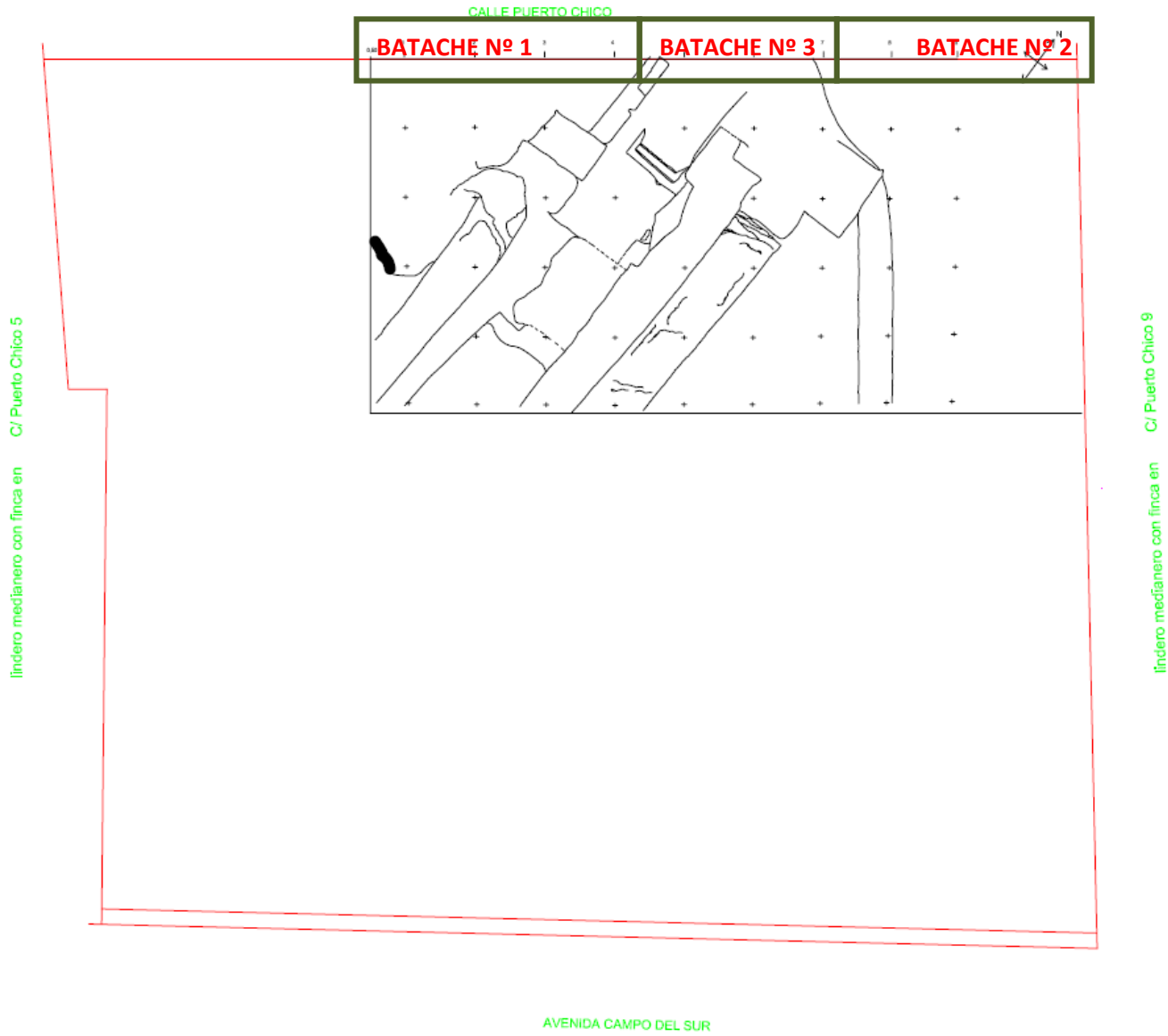
Por tanto, podemos concluir calificando los Resultados de la Intervención como **POSITIVOS**, a pesar de la particular situación a la que nos enfrentábamos, después de 4 años de paralización de los trabajos de investigación arqueológica. Con esta actuación podemos dar por finalizados las labores de excavación y estudios arqueológicos del Solar de la Calle Puerto Chico nº 7, aunque no por ello, debemos perder de vista el potencial arqueológico que ofrece esta zona de la ciudad para futuras actuaciones urbanísticas que se vayan a realizar en el entorno cercano al solar y sobre todo habrá que estar atentos a cualquier proyecto de remodelación de la calle Puerto Chico, puesto que los vestigios arqueológicos que han sido localizados en la parcela intervenida, sin lugar a dudas, se prolongan bajo el pavimento de la calle.



UC-30

PLANO 1. LOCALIZACIÓN DE LA UC-30E.

PLANO 2. LOCALIZACIÓN DE BATACHES



Perfil Estratigráfico a Calle Puerto Chico

Zona Norte-Oeste

asociado a Estructura UC-30

